



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-21-2020

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Gestión, Área de Ciencias Sociales, Asignatura Economía de las Energías Renovables. Sede San Lorenzo, turno tarde/noche.

CARGO VACANTE: 1(uno)

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Energía y afines. Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente - Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Energías renovables. - Comercialización de energía. - Planificación energética. - Generación de energía. - Almacenamiento de energía.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia laboral: mínimo, 2 años en áreas relacionadas a las energías renovables. - Experiencia docente: mínimo, 2 años de experiencia en enseñanza universitaria, específicamente en tópicos relacionados al área de especialización.
HABILIDADES PERSONALES	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos con enfoque presencial y a distancia. - Manejo de herramientas informáticas específicas para el estudio y modelado del área de conocimiento. - Manejo de herramientas digitales para la educación virtual o a distancia.
PREFERENCIA	- Actividades relacionadas con el sector de las energías renovables. - Actividades relacionadas la generación de electricidad y el almacenamiento de energía. - Manejo de idioma inglés.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Área de Ingeniería en Energía.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado.
- Desarrollar clases y tutoría a estudiantes.
- Elaborar materiales didácticos.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Gestión.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2020; noviembre 2020 – julio 2021, con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.
- Categoría: L36 Docente Encargado de Cátedra.
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-21-2020

- Horario de clases: Lunes 16:00 - 19:00 horas
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2020 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>).
2.	Curriculum Vitae Normalizado, actualizado, fechado y firmado. (2 originales). Ver modelo de documentación anexa.
3.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por Escribanía.
4.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
5.	Certificados que acrediten la experiencia laboral del postulante.
6.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía.
7.	Foto tipo carné, 2 (dos).
8.	Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 36/2020 de la Secretaría de la Función Pública, con detalle de los siguientes datos: a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular). b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).

Obs. **En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:**

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 02 de noviembre 2020.
- **Fin:** 09 de noviembre 2020, hasta las 09:00 horas.
- **Forma de entrega:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, escaneados y foliados según el Ítem de los documentos requeridos más arriba. Remitir al siguiente correo electrónico: **mesadeentrada@pol.una.py**

PARA TENER EN CUENTA:

Pre-seleccionados: las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-21-2020

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Evaluación psicométrica	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.
División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.

Tel: 021-588-7000 interno 221, Dirección Académica, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.
academico@pol.una.py